

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**848** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Consejo Comarcal de la Segarra (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Lleida» número 247, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuarenta y tres plazas de vacantes de la plantilla de personal laboral del Consell Comarcal de la Segarra, mediante sistema de concurso-oposición y concurso de méritos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Consell Comarcal de la Segarra: <https://ccsegarra.eadministracio.cat/info.0> y en el e-Tauler.

Cervera, 30 de diciembre de 2022.–El Presidente, Francesc Lluch Majoral.